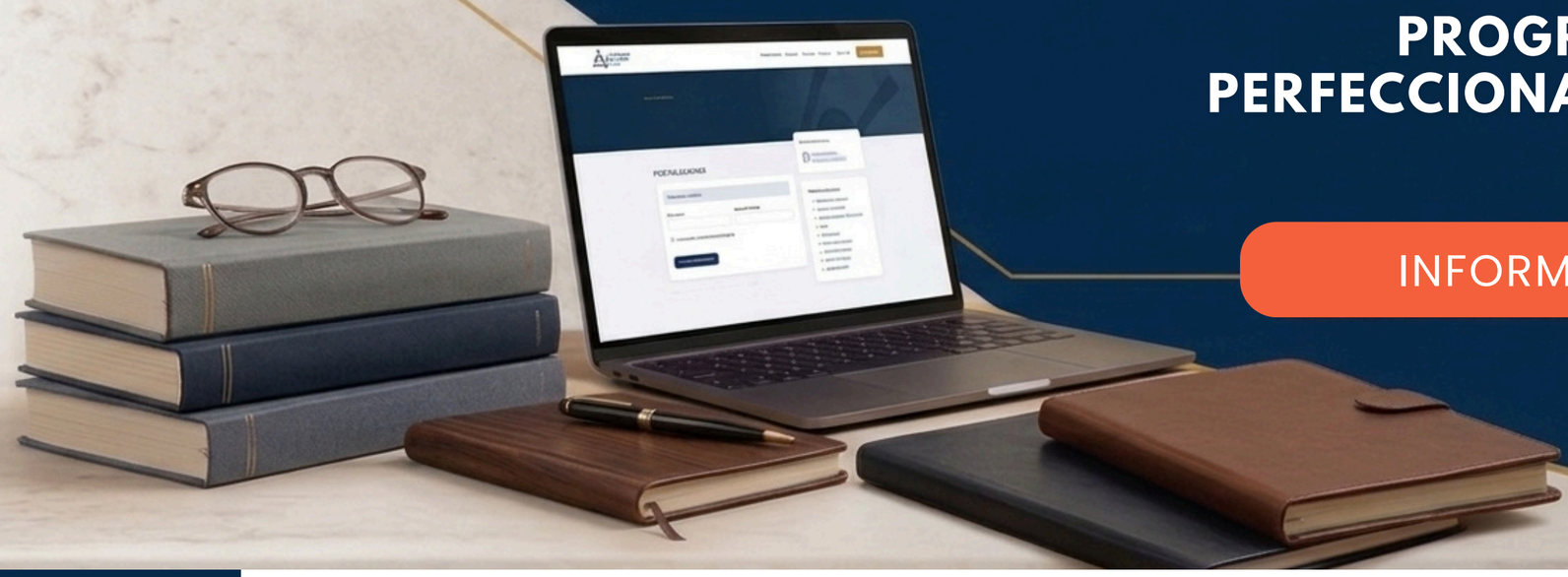
ACADEMIA JUDICIAL CHILE

POSTULACIÓN 2027

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO

DIRIGIDO A INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

INFORMATIVO



Nuestra Oferta 2027

153	65	88
Temas	Temas presencial	Temas en línea
688	**275**	**413**
Ejecuciones	Ejec. Presencial	Ejec. en línea

Modo de postulación

A través del portal **Mi Academia** ubicado en www.academiajudicial.cl, cada postulante podrá ingresar con su usuario y contraseña. Una vez que haya ingresado al sitio, deberá realizar las siguientes acciones:

1. Revise la oferta disponible (recomendada y otros cursos).
2. Revise las fechas disponibles y seleccione aquellas de su preferencia.
3. Apriete el botón "añadir curso" para su selección.
4. Reordene sus preferencias según orden de prioridad. Siendo la primera el curso de mayor interés.
5. Confirme y envíe su postulación.

Al finalizar, se descargará un documento PDF con su postulación y recibirá el comprobante de postulación en su correo.



Mitos vs. realidades sobre el proceso de postulación

MITO	REALIDAD
Si postulo el primer día, tengo más posibilidades de quedar en mi primera preferencia.	La asignación de los cursos se realiza en base a los criterios legales de calificación, categoría y antiguedad en la categoría.
Debo postular a de forma obligatoria a cursos en línea y cursos presenciales.	La postulación no tiene limitación sobre selección de cursos en línea ni presenciales.
Debo postular de forma obligatoria a 6 cursos.	La postulación no tiene limites respecto a cantidad de preferencias, siendo mínima 1 y máximo 6 preferencias.
Puedo postular a un tema en una sola fecha y/o ciudad.	La postulación no tiene límites respecto a postular en diferentes fechas y/o ciudades para un mismo tema.
Si no alcanzo a postular, puedo solicitar plazo extraordinario.	La postulación solo puede realizarse dentro del plazo establecido, sin excepciones.
Solo puedo postular a cursos de la oferta recomendada.	Si bien la oferta recomendada está diseñada para su cargo o función, tiene la libertad para elegir el curso de su preferencia.
Puedo postular a cursos de cualquier zona del país.	La postulación se encuentra zonificada en zonas norte, centro y sur *(más información en Preguntas Frecuentes).*
Santiago tiene más variedad de cursos.	Todas las zonas del país tiene los mismos cursos, variando exclusivamente la cantidad de fechas.
El orden de mis preferencias no incide en la asignación de cursos.	Para la asignación de cursos, su postulación se revisa desde la primera preferencia hasta la última según orden de prioridad.
Si no quedo asignado en ningún curso, no podré ser calificado en la lista de mérito.	Para ser calificado en la lista de mérito solo basta con que haya postulado.
Si repruebo o justifico un curso el año anterior, no se me asigna curso al año siguiente.	La justificación o reprobación de un curso no tiene ningún impacto en la asignación de los cursos.